

SANCOR SALUD

Vigencia: enero 2024

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) Válido para los siguientes planes:

***GRAV:** Sancor 6000- SanCor 5000-SanCor 4500-SanCor 4065-SanCor 4000-SanCor 3500-SanCor 3000-SanCor 2000-SanCor 1500- SanCor 1000-SanCor 500

* **NO GRAV:** Sancor 6000- SanCor 5000-SanCor 4500-SanCor 4065-SanCor 4000-SanCor 3500-SanCor 3000-SanCor 2000-SanCor 1500- SanCor 1000-SanCor 500

2) Planes fuera de convenio: SanCor 700, SanCor 800, SanCor Ostel, STAFF MEDICO y OS

*Se limita a cuatro prestaciones, incluyendo la Consulta.

3) Capítulo II Operatoria Dental: Al facturar se reconocerá como máximo por elemento dentario: 2 restauraciones simples o 1 simple y 1 compuesta, cualquiera sea el material de obturación utilizado.

4) Retratamientos de endodoncia: (03.09 y 03.10) Requieren de autorización previa a cargo del afiliado.

5) Tratamiento de gingivitis (por arcada) 0802. Se deberá completar ficha gingival para su facturación. En caso de no presentarla, facturar el código 05.01.

6) Desgaste selectivo o armonización oclusal.(08.05) Práctica con AUTORIZACIÓN PREVIA, enviar fotografía de modelos montados en articulador donde se pueda visualizar la patología oclusal a desgastar.

7) Las Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles 08.06: (para tratamiento de bruxismo) Se facturarán bajo convenio respetando el valor acordado en el instructivo. Requiere de autorización previa del afiliado en Sancor Salud, donde se le entregará el "Formulario 08", el cual deberá adjuntarse a la orden para su facturación.

Descripción	Código	Arancel
CAPÍTULO I CONSULTAS		
Examen -diagnóstico- fichado y plan de tratamiento.	01.01	\$ 4.540
Consulta de urgencia.	01.04	\$ 4.540
CAPÍTULO II OPERATORIA DENTAL		
Obturación con amalgama: Cavidad simple.	02.01	\$ 8.356
Obturación con amalgama:cavidad compuesta	02.02	\$ 11.080
Obturación con amalgama: Cavidad compleja.	02.03	\$ 13.177
Obturación con tornillo en conducto	02.04	\$ 17.143
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector anterior	02.08	\$ 10.431
Restauración compuesta con resina de fotocurado sector anterior.	02.09	\$ 13.559
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector posterior.	02.15	\$ 10.849
Restauración compuesta con resina de fotocurado, sector posterior	02.16	\$ 16.727
CAPÍTULO III ENDODONCIA (incluye Rxs)		

Tratamiento endodóntico en unirradiculares	03.01	\$ 24.305
Tratamiento endodóntico en multirradiculares	03.02	\$ 32.482
Biopulpectomía parcial.	03.05	\$ 11.772
Necropulpectomía parcial o momificante	03.06	\$ 9.810
Retratamiento de endodoncia en unirradiculares (Con autorización previa)	03.09	\$ 26.734
Retratamiento de endodoncia en multirradiculares (Con autorización previa)	03.10	\$ 35.730
CAPITULO V ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico.	05.01	\$ 7.087
Consulta preventiva. Terapias fluoradas	05.02	\$ 5.006
Consulta preventiva.Detección control de placa bacteriana.	05.04	\$ 6.880
Selladores de surcos, fosas y fisuras	05.05	\$ 6.304
Aplicación de cariostáticos en piezas dentarias permanentes.	05.06	\$ 6.304
CAPÍTULO VII ODONTOPEDIATRÍA		
Consultas de motivación	07.01	\$ 9.981
Mantenedor de espacio	07.02	\$ 25.224
Tratamiento de dientes primarios con formocresol.(incluye Rx))	07.04	\$ 12.898
Corona de acero provisoria por destrucción coronaria	07.05	\$ 12.898
Reimplante dentaria e inmovilización por luxación total	07.06	\$ 27.103
CAPÍTULO VIII PERIODONCIA		
Consulta de estudio. Sondaje,fichado,diagnóstico y pronóstico	08.01	\$ 5.002
Tratamiento de gingivitis (por arcada)	08.02	\$ 6.939
Tratamiento de periodontitis destructiva leve o moderada	08.03	\$ 8.175
Tratamiento de periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 10.562
Desgaste selectivo o armonización oclusal (Con autorización previa)	08.05	\$ 13.510
Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles. (Con autorización previa)	08.06	\$ 35.156
CAPÍTULO IX RADIOLOGÍA		
Radiografía periapical.Técnica de cono corto o largo	09.01.01	\$ 2.179
Radiografía Bitewing	09.01.02	\$ 1.763
Radiografía oclusal 6 x 8 cm	09.01.03	\$ 2.819
Radiografías dentales media seriada: de 5 a 7 películas	09.01.04	\$ 9.086
Radiografías dentales seriada: de 8 a 14 películas	09.01.05	\$ 12.864
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$ 8.825
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$ 8.825
CAPÍTULO X CIRUGÍA BUCAL		
Extracción dentaria.	10.01	\$ 13.788
Plástica de comunicación bucosinusal	10.02	\$ 7.911
Biopsia por punción o aspiración, o escisión.	10.03	\$ 7.583
Alveolectomía estabilizadora .	10.04	\$ 7.583
Extracción dentaria en retención mucosa	10.08	\$ 10.393
Extracción de dientes retenidos con retención ósea. (Incluye Rx)	10.09	\$ 24.616

Germectomía. (Incluye Rxs)	10.10	\$ 24.616
Liberación de dientes retenidos.	10.11	\$ 13.320
Apiceptomia	1012	\$ 10.328
Tratamiento de osteomielitis.	10.13	\$ 13.506
Extracción de cuerpo extraño.	10.14	\$ 20.070
Aveolectomía correctiva.	10.15	\$ 8.983
Frenectomía	10.16	\$ 21.413

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación